

XVIII FORMATO PARA HACER PÚBLICOS RESULTADOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 1.1 Nombre de la evaluación: De consistencia y resultados
- 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/08/2017
- 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/10/2017
- 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Lic. Javier Guadalupe Salas Espinoza
Unidad administrativa: 1.2.2.6.1.1 Dirección Municipal de
Transporte Público

- 1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa
- 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y municipal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;

Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;

Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;

Ildentificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y

Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizará mediante la aplicación de un Cuestionario (ANEXO A2) y un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios \underline{x} Entrevistas \underline{x} Formatos \underline{x} Otros \underline{x} Especifique: Anexos

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Cuestionario de 51 preguntas, gráfica de radar, tabla de semáforo y anexos.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, sin embargo, éste no cuenta con un plazo para revisión y actualización, lo cual es necesario establecer durante el proceso en el que se determina el problema. El problema no se define correctamente, acorde a MML



DEPENDENCIA: VIALIDAD Y TRANSPORTE NOMBRE DEL PROGRAMA: VIALIDAD Y TRANSPORTE

En cuanto a la población objetivo, no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atenderla.

Es la primera vez que el programa participa en una evaluación externa, por lo que no cuenta con evidencia de que haya solventado aspectos de mejora.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- La mayoría de los resúmenes narrativos de la MIR están alineados al documento normativo del programa.
- Tiene definido su proceso de operación general del programa en diagramas de flujo.
- Cuenta con la construcción previa de objetivos e indicadores, que se encuentran presentes en la Matriz de Indicadores. Programa Operativo Anual y las fichas técnicas.

2.2.2 Oportunidades:

- Contar con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo.
- Cuantificar la población de manera desagregada por género, edad y población indígena.
- Conocer quiénes reciben los servicios del programa.

2.2.3 Debilidades:

- No se tiene defino un plazo para revisión y actualización del problema
- Se desconoce la complementariedad y coincidencias del programa con otros programas o acciones de desarrollo social
- El programa no cuenta con instrumentos para medir la percepción de la población

2.2.4 Amenazas:

) El programa no cuenta con información de estudios de que muestren impacto de programas similares.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se detectan áreas de oportunidad en la aplicación de la Metodología de Marco Lógico (MML) en la determinación de la matriz de indicadores para resultados (identificación del problema, propósito, fin, componentes actividades, supuestos, verificación de la lógica vertical, indicadores, etc.), en función a los establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). La determinación de la población potencial y objetivo no se encuentra correctamente establecida.

El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura para el corto, mediano y largo plazo.

- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 1: Contar con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo, ya que dicha información sirve como base para lograr un mayor impacto en la otorgación de los servicios públicos.



DEPENDENCIA: VIALIDAD Y TRANSPORTE NOMBRE DEL PROGRAMA: VIALIDAD Y TRANSPORTE

- 2: Conocer quiénes reciben los servicios del programa, a través de un padrón sistematizado para tener un mejor control.
- 3: Actualización del problema para dar cumplimiento a la metodología del Marco Lógico
- 4: Apegarse a los criterios del CONEVAL para medir los resultados del programa de una manera más eficiente.
- 5: Cumplir con la obligación (Fracción V del artículo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación) de llevar a cabo evaluaciones externas que permitan examinar el cumplimiento de los objetivos, así como la mejora de los mismos.
- 6: Contar con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo
- 7: Elaborar instrumentos que midan la satisfacción de la población atendida.

I. DATOS DE LA	INSTANCIA EVALUADORA
----------------	-----------------------------

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A.P. Víctor Octavio Soto Aguilar
- 4.2 Cargo: Secretario de Administración y Finanzas
- 4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Tecnológica de Tijuana
- 4.4 Principales colaboradores:

Lic. Alejandra Chan Gálvez

Ing. Mireya Nájera Picazo

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: vsoto@uttijuana.edu.mx

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

1.2.2.6.1.1 Dirección Municipal de Transporte Público

4.6 Teléfono (con clave lada): (664) 969 47 00 Ext 4720

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Vialidad y Transporte	
5.2 Siglas: DMTP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Gobierno Municipal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo _X_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal Estatal Local _X_	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
1.2.2.6.1.1 Dirección Municipal de Transporte Público	
Nombre del Titular: Lic. Javier Guadalupe Salas Espinoza	



DEPENDENCIA: VIALIDAD Y TRANSPORTE NOMBRE DEL PROGRAMA: VIALIDAD Y TRANSPORTE

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Teléfono: 664-608-8400	correo electrónico: jgsalas@tijuana.gob.mx		
Nombre: Lic. Javier Guadalupe Salas Espinoza	Unidad administrativa: 1.2.2.6.1.1 Dirección Municipal de Transporte Público		

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Prestación de servicios	
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional	
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: X (Señalar), Conforme a lo establecido en el artículo No. 6 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: 1.5.3.5.1.1 Dirección de Tesorería Municipal	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ \$ 80,000.00 M.N.	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx

7.2 Difusión en internet del formato:

http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx